

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

40526 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública de expediente de modificación de características del aprovechamiento de un caudal de 200 l/s de agua del río Ahío, en el Mazo de Mon, término municipal de San Martín de Oscos (Asturias), con destino a molinería. Expediente A/33/45858 (H/33/45858).*

Gideon Rico Kuitenbrouwer y Laura Cuellar Gisbert han presentado en este organismo la solicitud relativa a la modificación de características de la concesión de aguas mencionada.

Breve descripción de la modificación de características:

Incluir el uso hidroeléctrico, manteniendo el caudal concesional y el uso para molinería. Las instalaciones para la producción de energía (generador de 15 kW) están operativas y vienen funcionando desde hace tiempo al ser una instalación tipo isla y no existir en el entorno alternativa de suministro eléctrico.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los que tengan la condición de interesados puedan examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (chcantabrico.es, menú Servicios a la Ciudadanía- Informaciones públicas y otros anuncios- Anuncios en el BOE.)

https://www.chcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

C/ LA REGENTA 21-23

33006 OVIEDO

TEL: 98 596 8400

Oviedo, 31 de octubre de 2025.- El Secretario General, P.D. La Jefa del Servicio Técnico (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Alicia Sampedro Cadrecha.

ID: A250050683-1